



ATENEO DE MADRID

CALLE DEL PRADO, 21
28014 MADRID

LA SECRETARÍA DEL ATENEO DE MADRID INFORMA SOBRE LAS ELECCIONES A MESAS DE SECCIONES, 2020

Por la presente, se informa, a las señoras socias y a los señores socios del Ateneo de Madrid, de lo siguiente, relativo a las Elecciones a Mesas de Secciones, las cuales tendrán lugar el lunes, 30 de noviembre:

1. La votación, conforme a lo establecido en la Normativa Electoral ya publicada, tendrá lugar entre las 16:00 h y las 21:30 h.
2. El lugar de votación, por ser el más adecuado respecto a los protocolos anti-Covid, será la Sala de Exposiciones, sita en la Calle del Prado, 19, junto a la puerta principal de acceso al Ateneo.
3. La institución, actualmente y por la Normativa anti-Covid vigente, cierra sus puertas a las 22:15 h y se desaloja a las 22:30 h.
4. Teniendo en cuenta que hay competencia electoral en 11 de las 25 Secciones, que actualmente existen en el Ateneo, es seguro que el recuento de votos se alargará algunas horas.
5. Por consiguiente, a las 21:30 h, con el fin de la votación, se procederá al sellado público de la urna, con firmas (Mesa Electoral, Interventores...) en el precinto.
6. La urna será custodiada en el Departamento de Administración, lugar de trabajo de varias personas, empleadas y empleados del Ateneo. Estará en lugar visible para cualquier socia/o, a través de la mampara transparente que delimita el citado Departamento de Administración.
7. A las 17:00 h del martes, 1 de diciembre, día siguiente de dichas elecciones, se procederá al público escrutinio, también en el espacio de la Sala de Exposiciones.
8. En cuanto al aforo de la Sala y en relación al protocolo-anti Covid, se tendrá en cuenta el orden de preferencia: 1º Mesa Electoral, 2º Secretarios/as del Ateneo, 3º Interventoras/es electorales, 4º Candidatas/os y 5º Socias y socios.

Queda todo comunicado para su general conocimiento.

Muy cordiales saludos

Madrid, 20 de noviembre de 2020

SECRETARÍA DEL ATENEO DE MADRID*

* Conforme al Punto 2º de la Normativa Electoral y al no haberse presentado ningún/a socio/a para la Junta Electoral